

# CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIONES  
Badajoz, al mes. 1.25 pta.  
Provincia, trimestre. 3.75  
Fuera de la provincia, id. 5.00  
Extranjero, id. 24.00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0.25 pta.  
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0.25  
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0.10  
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0.05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.213

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 9 de octubre de 1917

## De las próximas elecciones

Acértese la fecha en que han de renovarse los municipios de la provincia y fuerza es ocuparse ya en esta interesantísima función de la vida pública, a la que debe consagrarse la mayor atención, por la importancia que entraña para la vida de los pueblos.

Repetidamente hemos lamentado la vieja costumbre de la política caciquil, de mandar a los municipios, sin selección alguna, a las personas más dóciles a sus mandatos y de menor significación en la vida social y política, hasta el punto de que prosiguiendo por el camino emprendido—lo hemos dicho más de una vez—no tardaría mucho la ocasión en que las sesiones municipales de muchos ayuntamientos, pudieran muy bien celebrarse en la cocina de alguna casa grande de los respectivos pueblos.

Tiene esto la importancia de que en la administración de los intereses comunales se perpetren con frecuencia hechos que no se llevarían a cabo si los mismos que mandan o al menos los autorizan, tuvieran que realizarlos por sí, o al menos tuvieran que imponerlos a personas cuya respetabilidad e independencia pusiera coto a tales demasías.

Por primera vez intervendrán en las elecciones municipales las fuerzas políticas que acudilla el señor marqués de la Frontera, y sería una contradicción con sus orientaciones y propósitos renovadores de la vida pública, proseguir el camino seguido en este punto por la vieja política de los caciques.

Por esto no nos ha extrañado la noticia de que tanto en Badajoz como en todos los pueblos de la circunscripción, ya que en todos tomarán parte en la contienda que se avecina, se disponen a llevar a los municipios las personalidades que por sus merecimientos, prestigio e independencia, ofrecen mayor garantía de acierto en la alta misión de administrar los intereses de los pueblos.

No tratan los elementos políticos que siguen esta orientación, de manejar esos intereses y los organismos encargados de velar por ellos, en beneficio de una comunidad política, sino en beneficio de los pueblos que a ellos tienen derecho, por tanto su interés no está en llevar a esas corporaciones serviciales dóciles de los caprichos de los caciques, sino personas capaces de ponerse a la altura de su alta misión, velando por la prosperidad de los pueblos y poniendo coto a los desbarajustes y franquicias que el caciquismo ha sabido realizar en los municipios, trayendo a los pueblos a la miserable condición en que la mayor parte se encuentran.

Solamente este hecho basta para comprobar una vez más cuan diversa es la orientación de estas tendencias, de la que se han seguido siempre por los corifeos de la política que no ya sólo nosotros y aquí, sino España entera y en todas partes combaten.

Ello confirma una vez más que no se trata de la lucha de un caciquismo contra otro, sino de la contienda trabada entre los enemigos jurados del caciquismo y los defensores de esta plaga nacional. No tratan los prosélitos de las sanas orientaciones, que acudilla el señor marqués de la Frontera, de sustituir un cacicato municipal con otro, sino de arrancar a los municipios del cacicato que sufren, para ponerlos en libertad, regidos por personas independientes, que por su propia respetabilidad e interés propio, ni puedan ser dóciles instrumentos de ajenos caprichos, ni permitan que impunemente lo sean los demás.

La verdad de esta afirmación será en breve confirmada por los hechos cuando llegue la oportunidad de dar al público los nombres de las personas que los partidarios del señor marqués de la Frontera tratan de llevar al Municipio en estas elecciones, indicando su propósito de que poco a poco los organismos municipales salgan del estado a que les llevó la vieja política por sus hábitos inveterados de mirar los ayuntamientos como una rueda de sus manejos y no como una alta institución de extraordinaria importancia en la vida de las naciones.

La vida pública que para las mesnadas caciquiles es una granjería, debe convertirse en un sacerdocio ciudadano cuya misión no está circunscrita a fomentar concupiscencias de bandería, sino a velar por el bien público.

Así lo realizan los prosélitos de esta escuela política y en ello consiste su incontestable fuerza en la opinión.

Una fuerza contra la que será inútil que el caciquismo arbitre todo el arsenal de sus viejos procedimientos, astucia y atro-

pellos, porque su victoria es inevitable y la imponente fuerza de opinión sana que a su lado tiene la impondrá sin remedio, quieran o no los caciques y sean cualesquiera sus violencias. A todas se pondrá coto en la medida que lo demanden las circunstancias, sin temores ni vacilaciones, porque a todo está preparado el pueblo consciente de sus derechos.

El tiempo nos dará la razón, como nos la ha dado siempre, sin que sea bastante para contrarrestar la elocuencia de sus lecciones, los gritos desesperados con que se trata de espantar el miedo a la verdad. Como acertamos antes, acertaremos ahora. Ni es la vez primera ni será la última.

## Crónica de Sociedad

Regresó a Campanario el vicepresidente de la Comisión provincial, don Francisco Gómez Bravo.

Marchó a Villafranca de los Barros el diputado a Cortes, señor marqués de Valderrey.

Regresó a Montijo el propietario don Alfonso Mendoza.

Marcharon a Almendralejo el ex senador del reino, señor conde de Osilo, y el secretario del Ayuntamiento de dicha ciudad, don Luis González Espinosa.

Regresó a Jerez de los Caballeros don Daniel Peña, propietario.

De Madrid ha llegado don Juan P. Alfazema, farmacéutico.

Marchó a Sevilla el señor vizconde de Reguengos.

Regresaron a Madrid los excellentísimos señores don Eduardo Cañizares y don Teodoro Ugarte, generales de brigada; don Francisco Ródero, capitán de Ingenieros, y don Rafael Fernández Hermosa, teniente de Artillería.

Se encuentra en esta capital el diputado a Cortes, don Carlos Pacheco y Lerdo de Tejada.

Ha marchado a Toledo el alumno del colegio de María Cristina, don Alfonso Barrera Martínez.

Para Cheles salió el propietario de aquella localidad, don Adolfo Díaz Ambrona.

Con objeto de constituir el Consejo provincial de Fomento, estuvo en esta capital el excellentísimo señor conde de Baegas.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, a quien se inscribirá en el registro con el nombre de Ernesto, doña Juana Chao, esposa del abogado de este Colegio, don Manuel Sardiña Heredia.

Ha regresado a esta capital el simpático y aprovechado estudiante de Derecho, don Alberto Elías Toro.

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, doña Alicia Joven Sardiña, esposa de don Matías Fernández Mediero.

La neófita será inscrita en el Registro civil con el nombre de Alicia.

Ha regresado de su excursión veraniega el inteligente empleado de la Diputación don Bernardino Rodríguez Simal.

Regresó de Salamanca don Pedro Calzado, industrial de esta capital.

Para atender al restablecimiento de su salud y pasar una temporada con su hijo don Rodrigo Almada, profesor de Matemáticas de esta Normal de Maestros, ha venido de Almendralejo la señora doña Virginia Rodríguez de Almada.

Se encuentra en Badajoz don Julián García, director del colegio de la Piedad, de Almendralejo.

Ayer recibió las aguas bautismales la hija más pequeña de nuestro particular amigo don Manuel Cebrián, teniente de Seguridad.

A la neófita se le impuso el nombre de Mercedesitas.

Hoy salen para Hornachos, el notario de aquel pueblo don José Marroquín Real, con su esposa doña Lucrecia Seco, su hija Carmencita y su hermana doña Amalia Marroquín Real.

## El marqués de la Frontera

En el tren correo de ayer tarde regresó a Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción y ex director general de Penales, señor marqués de la Frontera. A la Estación acudieron a despedirle numerosos amigos.

## Lea usted

en 3.ª planas  
**Men Rodríguez de Sanabria**  
A los que se suscriban durante este mes se le remitirán gratis los folietines atresados.

## DE ZAFRA

La falta de espacio nos impidió dar en el número anterior los nombres de los comensales que asistieron a la comida con que los amigos del señor marqués de la Frontera determinaron obsequiarle antes de que partiera de la noble ciudad.

He aquí los referidos nombres:

Señor marqués de la Frontera, don Manuel García Goitia, don Sebastián García Guerrero, don José Chaves, don Javier Navarrete, don Ramón Montero de Espinosa, don Casimiro Fernández, don Narciso Rico, don José Ovando, señor conde de la Oliva, don Francisco Pereda, don Raimundo Lorente, don Evaristo Navarrete, don Juan Murillo, don José Tovar, don Juan Ramírez Mesías, don Prudencio Duc Páez, don José Antonio Pagador, don César Fallola, don José Torres, don Ricardo Muro, don Agustín Arrobas, don Francisco Santos, don Joaquín Hernández, don Miguel Villalobos, don Manuel Villalobos, don Tomás González Uguera, don José Díez, don Manuel Díez, don Juan Rafael Lozano, don Sancho Conejo, don José López Prudencio, don Pablo Domínguez, don Adolfo Díez Ambrona, don Gerardo S. Agudo, don Francisco Pérez de Guzmán, don Enrique Agudo, don Francisco Boza, don Francisco Gómez Cisneros, don Joaquín Chorot, don Francisco Montero de Espinosa, don Luis Chorot, señor marqués de la Colonia, don Casimiro Fernández, don Manuel López Lago y don Francisco Torres.

Al regresar a Badajoz el ilustre diputado, detúvose a almorzar en Los Santos en la elegante morada del joven representante de su política en dicho pueblo don Narciso Rico.

En ella fué obsequiado con la exquisita amabilidad que es proverbial en los hijos nobles de esta hidalga tierra.

Encontrábase allí el señor don Julián Pérez de Tejada acompañado de su distinguida esposa y durante el almuerzo, tanto esta dama, en quien la elegancia y la distinción discreta e inteligente corren parejas, como la joven y bella esposa del señor Rico hacían recordar las entusiasmas y elocuentes frases con que el señor Navarrete ensalzó las virtudes y encantos de la mujer extremeña en todos los grandes momentos de la vida pública, por la virtud misteriosa de sus excelencias en el camino esforzado de los hijos de esta noble tierra.

Penas da que al lado de estas dulces impresiones de las jornadas de estos días nos veamos obligados a consignar el triste espectáculo que en Zafra ofrecía la repetición continua de robos y timos en proporción verdaderamente inusitada, sin que se lograsen grandes triunfos policíacos en la captura de sus autores, y sobre todo la verdadera nube de rufistas y jugadores ambulantes que en calles, casas y plazas, con el mayor descaño y la más completa impunidad despojaban a los incautos sin que bastara a evitarlo la presencia del señor gobernador en la localidad.

Con verdadero sentimiento nos vemos obligados a consignar estos hechos cuya publicidad nos impide callar, lamentando que cosas tan fáciles de evitar, por negligencias e incurias se hayan realizado ante la vista escandalizada de cuantos han asistido este año al gran mercado extremeño.

## Notas de la feria

**Ganado de cerda.**—Se han presentado en el rodeo unas 70.000 cabezas de ganado andaluz y extremeño, predominando éste. Desde el día 1.º empezaron a hacerse transacciones, pagándose las partidas mejores escogidas a 22'50 pesetas la arroba del ganado cuyo peso oscila entre tres y cinco arrobas, y algo menos el de mayor peso; el día 3 se inició una paralización en las transacciones, quedando la feria en calma, contra lo que se esperaba; es creencia de los feriantes que más bien los precios tienden a declinar.

Para ganado cebado, se han hecho contrataciones a entregar en noviembre, a 20 pesetas la arroba; pero los tenedores de ganado pretenden mayor precio, quedando mucho ganado sin comprometer; para entregar en enero, ganado cebado con bellota, se han contratado a 17 y 17'50 pesetas arroba, algunas partidas tomando dinero adelantado; también los tenedores pretenden mejora, por lo cual son pocas las operaciones realizadas.

Una nutrida representación de la Sociedad de salchicheros de Madrid ha venido a Zafra a comprar ganado cebado, pero hasta ahora no han realizado operación alguna, por parecerle excesivos los precios; se cree que difícilmente comprarán para la apertura de aquel Matadero, porque los precios siguen muy firmes.

**Ganado lanar y cabrío.**—Se calcula el lanar presentado en 40.000 cabezas, predominando los borros para recría. Se han pagado borregos a 25 y 26 pesetas cabeza; borras, de 28 a 35; borros, de 38 hasta 45; ovejas de parir, de 40 a 45 pesetas, y una partida superior hemos visto pagar a 48'75 pesetas cabeza; el ganado más solicitado ha sido las borregas y borras para recría; hay gran demanda, y aun cuando queda algún ganado por vender, se cree que se realizará todo.

El ganado cabrío también tiene altos precios, siendo muy solicitadas las cabras recién paridas, que han llegado a pagarse hasta 100 pesetas algunos ejemplares de tipo granadino; las del país han oscilado de 50 a 60 pesetas; las cabras horras y chivarras para carne se calcula el precio a

dos pesetas kilo canal, y algo más para los chivos y chivas, por su mayor valor de la piel.

**Ganado vacuno.**—Escasea mucho y el presentado, en general, está escaso de carnes; los bueyes de trabajo han valido entre cinco y seis mil reales par, y algo más algunas yuntas escogidas; vacas de parir, de 500 a 600 pesetas; erales, a 500 pesetas; añojos, a 300 y 350; puede calcularse el precio medio pagado, en 2'50 a 2'75 pesetas el kilo en canal, para el ganado grande y algo más para los terneros.

El rodeo de caballerías empieza hoy; se esperan altos precios, sabemos de un tronco de caballos de tiro, vendido en 3.000 pesetas.

Hoy día 6, se puede ya dar por terminada la feria de ganado de cerda, siendo la impresión dominante, que ha sobrado ganado de cerda de tamaño grande, por cuya razón al final han declinado los precios de los primeros días, en cambio los lechones de poca edad se han vendido todos, sosteniendo los precios.

En el lanar siguen las operaciones con precios firmes, y lo mismo en el vacuno.

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

9, 1'30

#### Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Cebones, de 2'50 a 2'57.  
Vacas, 2'52 a 2'60.  
Novillos, de 2'45 a 2'52.  
Carneros, 2'70.  
Ovejas, 2'50.

#### Bolea

Interior 4 por 100, serie B, 75'55  
Banco España, 477.  
Tabacos, 284'00.  
Fracos, 74'50.  
Libras, 20'45  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

#### El nuevo comandante del apostadero de San Fernando

El señor Dato conferenció con el general Miranda, nombrado comandante del Apostadero de marina de San Fernando.

El presidente hizo ante los periodistas grandes elogios del citado ex ministro, agradeciendo el relevante servicio que presta al Gobierno, aceptando el cargo para el cual ha sido destinado.

El general Miranda marchó esta noche a Cádiz, acudiendo a despedirle a la Estación, en nombre del Gobierno, el ministro de Marina.

#### Visitas al presidente

El señor Dato recibió hoy numerosas visitas, que le impidieron conferenciar por teléfono con el marqués de Lema.

Cumplimentaron al señor Dato entre otros, los ministros de la Gobernación y de la Guerra y el general Souza, gobernador militar de Bilbao.

#### Manifestaciones del señor Dato

El presidente del Consejo recibió esta tarde a los periodistas, manifestándoles que hoy martes llegará a San Sebastián el presidente de la República portuguesa. Refiriéndose a la marcha del submarino alemán, uno de los periodistas hizo notar que eran muchos los conflictos que se le presentaban al actual Gobierno.

El señor Dato contestó que en los cuatro meses que llevan gobernando los conservadores, han sido muchos en efecto los conflictos que se han presentado, pero que todos ellos han sido resueltos, así como espera resolver este y los demás que se presenten.

Entonces otro periodista objetó al presidente que de esos conflictos había uno permanente: el de las subvenciones.

A esto replicó el señor Dato que ya estaba instalada en la Presidencia la nueva Comisaría de Abastecimientos, confiando mucho en las excelentes dotes y conocida preparación del conde de Colomby, quien seguramente hará al frente de su cargo una labor eficaz.

Hablando nuevamente de la marcha del submarino, dijo el señor Dato que este asunto tiene dos aspectos: uno internacional y otro de orden interior.

Por lo que respecta al primer aspecto de la cuestión, manifestó que correspondía íntegramente al marqués de Lema, y que de ello no se debía ni podía hablar.

En cuanto a los asuntos políticos, dijo el presidente que se permitirán toda clase

de comentarios, de tal suerte, que cuando se acabe la censura, la situación de los periódicos será un tanto difícil, pues no tendrán que decir.

Añadió el presidente que no se hablará de disolución de Cortes hasta que no se vuelva a la normalidad, pues estando suprimido el derecho de reunión entre otros, se coloca al adversario en una situación inferior, lo cual resulta contrario al deseo del Gobierno, que es el dar la mayor amplitud al ejercicio de los derechos de propaganda.

Ahora bien, en lo que afecta a la política internacional, el Gobierno no puede transigir y prohibirá los comentarios que a la misma se refieran.

#### El viaje de Jordana

En la Presidencia del Consejo se han recibido varios despachos del general Jordana dando cuenta de su viaje por nuestra zona de influencia en Marruecos, haciendo resaltar las atenciones de que ha sido objeto por parte de las diferentes cabilas, especialmente las del Fondak y añadiendo que a su regreso a Tetuán se le dispensó un brillante recibimiento.

#### Los propósitos de Colomby

El nuevo comisario de Abastecimientos se posesionó esta mañana de su cargo.

Poco después celebró una detenida conferencia con el gobernador y con el alcalde de Madrid, ocupándose de las subvenciones en la corte.

Dijo el conde de Colomby que su misión no va contra el agricultor ni contra el productor en general, pues uno de sus deseos es el de intensificar la producción.

Considera necesario conservar la tasa y extenderla a otros artículos.

Se propone hacer seguidamente un inventario de las existencias de cada provincia para poder distribuir con acierto y nivelar la producción y el consumo.

También estudiará en seguida todo lo referente a la compra de trigo argentino.

#### Destinos de guerra

Ha sido nombrado comandante general de Ceuta el general Arráz de la Conde-rena.

Gobernador militar de Valencia ha sido designado el general Carbó.

#### La marcha del submarino

Según noticias oficiales, el submarino alemán salió de Cádiz el sábado último entre seis y siete de la tarde.

#### Conferenciando con Dato

Visitó al presidente el embajador de Italia.

#### De viaje

Ha salido de Granada con dirección a Madrid el nuncio de Su Santidad.

#### Denuncia comentada

En el Juzgado de guardia se presentó una denuncia suscrita por una modista de la corte, alegando que había vendido varios sombreros a la actriz señorita Ruiz de Moragas, la que en breve contraerá matrimonio con el diestro Gaona, y al presentarse en el Banco Hispano Americano para cobrar un cheque que le facilitó dicha artista, se le manifestó que la misma había dado órdenes de suspender el pago de todos los cheques que se presentaran en su nombre.

El Juzgado aclaró bien pronto los hechos, poniéndolos en claro que la Ruiz de

Moragas perdió el talonario de los cheques y para evitar cualquier suplantación y en la creencia de que la modista había cobrado, dió la orden que motivó la denuncia.

No obstante está siendo el asunto muy comentado.

Los descuentos a los empleados

En el consejo de ministros que se celebrará esta tarde, se tratará de la supresión y reducción de los descuentos que soportan las clases del Estado.

Desde luego parece acordado que se suprima todo descuento en los sueldos inferiores a 1.500 pesetas, inclusive a los que disfrutan esta suma, y que a los perceptores de sueldos superiores se les hará una rebaja en los tipos de descuento.

Dice el ministro de Fomento

El vizconde de Eza ha manifestado que contestó a la Cámara de Comercio de Madrid, haciéndole presente las medidas adoptadas por el Gobierno en el asunto de los transportes y acompañándole copia de las órdenes dadas a los gobernadores, así como una relación de las multas impuestas a las compañías.

Añadió el ministro que hoy han salido de Asturias 1.000 toneladas de carbón por las vías terrestres y 3.000 por las marítimas, esperando llegar hasta conseguir la salida de diez mil toneladas diarias.

El ministro de Instrucción pública y las reválidas

El señor Andrade ha manifestado que todavía no ha recibido la comunicación del Rectorado, trasladándole el acuerdo del claustro a la Central.

Dice el ministro que se limitó a contestar en un asunto que se planteó en tiempos de los señores Burell y Francos Rodríguez.

Entiende que las reválidas no responden a ningún fin práctico, pero está dispuesto a adoptar las medidas de garantías que se consideren precisas; escuchará la opinión de los centros docentes y el dictamen del Consejo de Instrucción pública y después resolverá sin prejuicios.

La disolución de las Cortes

Un íntimo de Dato ha dicho que el día 20 del corriente se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Los parlamentarios

Se ha dicho en los centros políticos que ya están circulando cartas del señor Abadía convocando a los parlamentarios para una reunión que se celebrará en el Congreso el día 15 del actual.

Varias noticias

Se posesión de la Comisaría de Pósitos el marqués de Valdeiglesias.

El presidente de la Caja central de Créditos agrícolas ha convocado a los representantes de entidades interesadas para constituir definitivamente dicha caja.

En una novillada celebrada esta tarde en El Pardo, se arrojaron dos mozaibetes sobre un toro, resultando heridos con los palos de las banderillas.

Periódico recogido

A última hora de la noche manifestó el secretario de Gobernación que la policía había recogido la edición del periódico El Mundo, por no enviar ciertos originales a la censura.

Se ha dado orden en Correos para el secuestro de los ejemplares.

Llegada de Machado

A las 11:30 llegó a Salamanca en tren especial, el presidente de la República portuguesa, acompañado del presidente del Consejo de ministros, Alfonso Costa, de un hijo de éste, el ministro de Negocios Extranjeros, gabinete diplomático, el señor Vasconcellos y otras personas.

Al entrar en España se le entregó un expresivo telegrama del rey y otro del Gobierno.

En otro tren especial salió para Medina del Campo.

PROVINCIAS

Un asesinato

Barcelona.— Sigue comentándose la muerte violenta del fabricante de aprestos señor Tapia.

Se recuerda que hace unos días despidió con severidad a ocho obreros.

La guardabarrera que presenció la agresión, dice que fué cometida por dos personas.

Emigrantes

De Almería y con destino a Francia llegaron 60 emigrantes, a los cuales prohibió el Gobernador la terminación del viaje.

Las subsistencias

Vitoria.— Los tahoneros han anunciado a la Junta de subsistencias que subirá el precio del pan.

A ello se ha opuesto la Junta, conminando con llegar a la incautación de las tahonas.

Reina ansiedad.

Firma regia

San Sebastián.— El rey ha firmado los decretos nombrando comisario de Abastecimientos, al conde de Colomby; jefe de centro de Telégrafos, a don Agustín Valtierra, y otro, facilitando la devolución por la Caja postal de Ahorros, de cantidades inferiores a 250 pesetas.

El viaje de Machado

Están ultimados los detalles relativos al viaje del presidente de la República portuguesa.

En la Estación le recibirá el rey, acompañándole al hotel Cristina.

Almorzará luego en Miramar, y por la tarde saldrá con dirección a Hendaya, donde alcanzará el tren de las cuatro y media.

Alarma injustificada

Miranda de Ebro.— Cerca de la estación de Brujedo, unos viajeros del tren correo notaron que en dirección contraria avanzaba otro tren, pero no se fijaron en que existiendo doble vía, excusaba todo peligro.

Una mujer dió el grito de alarma, arrojándose a la vía algunos viajeros, uno de los cuales resultó gravemente herido en la cabeza.

Unos naufragos

Ferrol.— Han llegado 27 naufragos del velero francés Victorina, hundido a 130 millas de esta costa.

Una corrida de toros

Murcia.— Dicen de Cehegín que se ha celebrado una corrida de toros, en la que alternaron Punteret, Belmonte y Saleri, que quedaron bien.

El diestro de Triana, que estuvo muy valiente toda la tarde, al rematar un molinete en el quinto toro, fué derribado y pisoteado, pasando a la enfermería, después de dar muerte al toro, con una ligera herida en una pierna.

(Por falta de espacio no podemos detallar la corrida.)

Resumen del extranjero

Dicen de Berlín que el Rehistag acordó nombrar un vicescanciller del imperio sin cartera.

El nombramiento ha recaído en el doctor Efferichs.

Dicen de Montevideo que se ha confirmado la ruptura de relaciones de la República del Uruguay con el imperio alemán.

Noticias recibidas de Lima, dicen que la Cámara de diputados acordó confirmar el acuerdo del presidente de la República relativo a la ruptura de relaciones con Alemania.

El parte oficial de Viena solamente habla de que continúan los ataques en la zona de Iprés, con un violento fuego granadeado de la artillería enemiga.

Noticias de Burdeos transmiten el resultado del congreso socialista que allí se está celebrando y en el cual el ex alcalde de dicha población, Roisdas, dijo que los enemigos no eran los burgueses sino los alemanes que incendian y matan por espíritu de dominación y que por consiguiente debía considerarse como sagrado el deber de votar los créditos para la guerra.

Dicen de Milán que en vista del mal efecto que ha producido en Bohemia la nota del Papa referente a la paz, el santo padre ha pedido informes al Nuncio de aquel país, para que manifieste cuáles son las aspiraciones hechas.

COLEGIO DE SANTIAGO

Incorporado al Instituto de Badajoz

Villanueva de la Serena

Profesorado titulado. Se admiten internos. Pídanse detalles al director

DON JOSE GARAPETO

Hombre ahogado

En la tarde del pasado domingo ocurrió un lamentable suceso en esta capital, el cual causó la muerte a un joven de veinticinco años.

Luis Martínez, vecino de esta capital, soltero, de la edad antes mencionada, de profesión fundidor y morador de la calle Bravo Murillo, salió de su casa con objeto de entregarse a la pesca, dirigiendo sus pasos a una charca grande que hay a la derecha del Rivilla.

Esta charca siempre ha poseído gran cantidad de agua, pero ahora por efecto del temporal, está mucho más profunda. Luis estuvo pescando y dedúcese que el anzuelo prendió un buen pez, teniendo que luchar el pescador con la rebeldía de la presa, y al hacer un movimiento para apoderarse del pez, se resbaló, no pudiendo salir a la orilla.

Así que se le notificó el suceso a las autoridades, se personó el Juzgado en el lugar antes mencionado, efectuando la extracción del cadáver y la conducción del mismo al Depósito judicial, a fin de practicarle la autopsia.

A los electores

Mañana, día 10, termina el plazo para que los electores que no hayan autorizado el boletín de inscripción en el Censo, pueden hacerlo y entregarlo en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Tratándose de una función tan importante, llamada a tener cada día más trascendencia, es de desear que todas las personas con derecho al voto, procuren asegurar su efectividad, inscribiéndose para figurar en las nuevas listas.

Además de ser una obligación impuesta por la ley de votar, es también un deber de ciudadanía, del cual no es lícito excusarse, atendidas las circunstancias de la Patria que exigen hoy la colaboración de todos, en la obra renovadora que se ha iniciado.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de junio a 30 de septiembre.

Comisión provincial

La Comisión provincial celebró sesión ayer a las diez, bajo la presidencia de don Francisco Gómez Bravo, asistiendo los vocales señores Sayago, Durán (don Miguel), Vázquez y Ambrona, adoptándose los siguientes acuerdos:

Fijar los días 19 y 29 para celebrar sus sesiones en el mes actual.

Señalar los precios medios a que han de ser abonadas las especies de suministros a las fuerzas del ejército y Guardia civil, durante el mes de septiembre.

Declarar válidas las elecciones de concejales verificadas en Peñalsordo el día 11 de abril último.

Declarar con capacidad para ser concejal a don Benito Martín Balsera, de Quintana de la Serena.

Reclamar antecedentes para resolver recurso de don Manuel Casas y otros concejales, de Villanueva de la Serena, contra providencia del Alcalde imponiéndole multas.

Confirmar acuerdos del ayuntamiento de Villafranca de los Barros, admitiendo la renuncia de los concejales don Juan Andrés Ortiz, don Juan García y don Manuel Lemus.

Declarar incapacitado para desempeñar el cargo de concejal de Torre de Miguel Sesmero a don Alberto Silva.

Reclamar antecedentes para resolver en requerimiento del alcalde de Herrera del Duque, al Juzgado de instrucción, para que teje de conocer en aquella contra el mismo por coacción.

Devolver para dar audiencia a los interesados, el expediente de reclamación contra la proclamación de concejales de Villarta de los Montes, últimamente hecha.

Informar que proceda confirmar la suspensión decretada por el alcalde de Orellana la Vieja, del secretario del ayuntamiento don Francisco Ramos.

Idem que no proceda declarar la nulidad del nombramiento de farmacéutico titular de Casas de Don Pedro, de don Domingo Sebastián Labrador, debiendo invitarse a éste para que en término legal opte por dicho cargo o por el de juez municipal, por ser ambos incompatibles.

Idem que procede practicar nuevas diligencias en expedientes de incapacidad de los concejales de Herrera del Duque, don Cándido San Andrés, don Eduardo Blázquez y don Juan Rivas.

Idem que se ordena al alcalde de Oliva de Mérida, abone a don Saturnino Sáenz importe de alquiler de la casa de la maestra de escuela.

Idem que procede confirmar acuerdo del ayuntamiento de Hornachos, sobre derribo de una pared de don Antonio Ramírez Valdivia.

Contribuir con 500 pesetas al homenaje en honor del ilustre letrado extremeño don Juan Muñoz Chaves.

Conceder dos meses de licencia para tomar aguas medicinales, al vicepresidente de la Comisión provincial, don Francisco Gómez Bravo.

La sesión terminó a las once y media.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

Un hurto importante

Se nos dice que al sereno de la calle de San Juan, pagado por el Comercio, le ha sido sustraído el manojito de llaves de las casas que custodia.

El suceso es de suma importancia por la trascendencia que tiene para los vecinos cuyas casas pueden ser abiertas por el caco o los cacos, en cuyas manos hayan caído esas llaves y es por tanto indispensable que el Juzgado, en cuyo conocimiento está ya el hecho, según se nos dice, despliegue la mayor actividad para descubrir el autor de la hazaña y la mayor energía para que sea debida y ejemplarmente castigada.

Academia del Corazón de Jesús

BADAJOZ

Bonegas, 22.—Teléfono, 404

Director, licenciado don Aniano Moreno Mangas.

Ropero de Santa Rita

Hoy martes a las cinco de la tarde y en casa de la señora presidenta, reanudarán sus sesiones de costumbre este Taller, suspendidas durante la temporada de verano.

De esperar es que todas las señoras y señoritas asociadas, asistirán con la puntualidad y diligencia de costumbre, dado su afecto a los pobres para trabajar en bien de ellos y remediar con el esfuerzo de sus manos los rigores del frío en la próxima estación del invierno.

La Junta aprovecha esta ocasión para expresar su gratitud a cuantas personas han contribuido con sus donativos, limosnas y trabajo, al feliz resultado de la tómbola celebrada en agosto último, con la cual, y gracias a esa cooperación desinteresada de todos, podrá el Taller de Badajoz atender a más necesitados.

Desde febrero hasta el 15 de agosto, se han socorrido 102 pobres, con 413 piezas de ropa.

Del vivir

Los hay que «pulmonan»

A medida que la Naturaleza avanza y el progreso obsequiamos con grandes adelantos, se cometen más actos contra la cultura y aumenta el número de víctimas frigoríficas.

Sabemos por demás que hoy las debilidades carnosas constituyen la nota más ampulosa de la vida, pero no dejamos de reconocer las conveniencias de efectuar una activa campaña contra las chicas alegres y confiadas.

De un palco del teatro López de Ayala, fueron sacadas las hermanas Corino y Herminia Santos, quienes cometieron actos inmorales en el reservado de esta localidad.

¡Vaya un lío!

En la calle Céspedes, esa tontería de rúa que se codea con San Agustín, Guadiana y la cárcel, se armó ayer un lío de esos que anonadan, siendo protagonistas del mismo, tres mujeres.

Buenc; el problema faldero es más complicado de lo que parece; unas faldas hoy atorolan y hasta se hacen causa de un suicidio.

Florentina Sánchez, Piedad Tanco y María Trigo, fueron las que dieron la nota más saliente del broncazo.

Según manifestaciones de Florentina, Piedad y María la agredieron y la arrastraron por el suelo, además de insultarla con alevosía.

EL CABALLERO DEL GRIFO.

Curación de la tuberculosis

por el suero «SAT»

Representación en Extremadura, el Instituto Microbiológico Regional.

Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403.

Notas políticas

El estado de guerra

El Gobernador civil de esta provincia ha redactado el siguiente bando, que para conocimiento del público fué colocado en las esquinas:

«Don Manuel Creus y Cusi, gobernador civil de la provincia.

Hago saber: Que habiéndose acordado por el Gobierno de su majestad (q. D. g.), levantar el estado de guerra en toda la península, nuevamente me hago cargo del mando de esta provincia, previos los trámites legales y de acuerdo con la autoridad militar correspondiente, continuando en vigor el Real decreto de 25 de junio próximo pasado, por el que fueron suspendidas las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos uno, dos y tres del artículo 13 de la Constitución. Lo que se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento. Badajoz, 7 de octubre de 1917.»

Telegrama de Gobernación.

El submarino alemán

Se ha recibido en este Gobierno civil el siguiente telegrama oficial, dando cuenta de la marcha del submarino alemán internado en Cádiz, el cual dice:

«El presidente del Consejo al recibir hoy a los periodistas que hacen informaciones en la Presidencia, ha hecho las siguientes declaraciones que textualmente traslado a usía para que las dé publicidad y cuide de impedir que otra versión no se ajuste a ella desaparezca, den los periódicos de esa provincia, ya que como usía sabe por mis anteriores telegramas, desde hoy le está confiada la censura para la prensa, copio a continuación el texto:

El domingo 7 de octubre de 1917, a la una de la tarde, ha avisado el ministro de Marina que recibió la noticia de haber salido de Cádiz el submarino alemán internado.

El ministro de Marina celebrará conferencias con las autoridades de Cádiz, para adquirir detalles; se ha mandado instruir una causa para depurar responsabilidades en que se haya podido incurrir.

El ministro de Marina resolvió el cese inmediato del general jefe del Arsenal, del jefe de la Junta técnica que reconoció al submarino, del ayudante del Arsenal. Se ha acordado el relevo del comandante general del Apostadero.

He celebrado una conferencia con el ministro de Estado para informarle de las noticias recibidas y para dar cuenta de las resoluciones del ministro de Marina; en cuanto éste dé el nombre del nuevo comandante general del Apostadero, lo telegrafiaré a su majestad para su aprobación.

El submarino no tenía municiones. Al ser internado quedaron torpedos, bombas y granadas, depositadas en el Arsenal.»

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

Audiencia

Causa por homicidio

Procedente del Juzgado de Olivenza, en el que fué instruida, se verá hoy la causa por el delito de homicidio contra Manuel Torres y dos más y en la que el fiscal establece las siguientes conclusiones: En la noche del 1.º de noviembre de 1915, cuestionaron en el llamado callejón de Monroy, de Valverde de Leganés, los procesados Manuel Torres Silva y Máximo Barro Silva, ambos mayores de quince y menores de dieciocho años, dando éste a

aquel con una garrota y causándole una herida en la región parietal izquierda y dos contusiones, una en el antebrazo izquierdo y otra en la región torácica lateral izquierda, y a su vez el Torres con la misma garrota que quitó, causó al otro dos heridas en la región temporal y parietal izquierda y otra en la orbitaria, curando ambas sin deformidad ni defecto; las del Torres a los veintiocho días y las del Barrero a los veintinueve de asistencia médica.

Al llegar al sitio de la ocurrencia, un hermano del Máximo llamado Joaquín Barrero Silva, mayor de nueve y menor de quince años, pero con el discernimiento suficiente, al ver que su hermano cuestionaba con el otro, aunque sin intención de causar un mal tan grave, tiró una piedra dando a Isidro Ardiña Borrego, que también allí se encontraba y causándole una herida en la región frontal con fractura del hueso, a consecuencia de la que falleció el Ardiña el 23 del mismo mes.

Considera los hechos comprendidos en los artículos 419 y 433 del Código penal y autor del homicidio al Joaquín, y de las lesiones a Máximo y Manuel, concurriendo en favor del primero las atenuantes 1.ª y 3.ª del artículo 9.º o sean la eximente incompleta de la edad y la falta de intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo.

Respecto a los otros dos, estima el fiscal que concurre la atenuante 2.ª del mismo artículo, o sea el tener menos de dieciocho años.

Las defensas de los reos, encomendadas a los señores Sardiña y Larios, califican negando los hechos la primera, y estimando que concurre la eximente de legítima defensa en la segunda.

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección segunda.—Juicios de derecho

Juzgado Mérida; delito, desacato; procesado, José Serrano Valencia; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Alvarez y Solo de Zaldívar; procurador, señor López Gutiérrez; pena pedida: dos meses y un día de arresto mayor.

Juzgado Villanueva; delito, injurias a particulares; procesada, Petra López de Silva; acusador privado, señor Hermida; defensor, señor Rodríguez de Morales; procurador de la acusación, señor Dacal; procurador de la defensa, señor López Gutiérrez; pena pedida, un año, ocho meses y veintidós días de destierro y 500 pesetas de multa.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo y variedades desde las siete de la noche.

NOTICIAS

El sábado último tuvo lugar el entierro del que fué en vida activo comerciante de esta plaza don Prudencio García García.

A la triste ceremonia asistió numeroso acompañamiento y en especial todas las clases mercantiles de Badajoz que acudieron a rendir el último tributo del que en vida fué uno de sus miembros más prestigiosos.

Renovamos a la familia del finado la expresión de nuestro pesar.

—Ha sido ascendido a la categoría de oficial segundo, con destino de administrador de Rentas arrendadas de la provincia de Burgos, don Gabriel Estrella Amaya, que prestaba servicio en esta intervención de Hacienda.

—El día 10 del corriente, a las siete y media, ocho, ocho y media y diez de la mañana, se celebrarán en el Sagrario de la santa Iglesia Catedral, misas en sufragio del alma del catedrático que fué del Instituto general y técnico, don Francisco Franco y Lozano, costeadas por el Claustro de dicho centro.

—Relación de las matanzas efectuadas ayer en este Matadero por los siguientes tableros:

Don Francisco Alfonso, dos bueyes, que pesaron 501'248 kilogramos; don José Calderón, una vaca, 270'630; don Miguel Rodríguez, una vaca, 178'723; don José Calderón, una vaca, 155'443; don Francisco Alfonso, una cabra, 28'500; don Ramón Gutiérrez, cuatro cabras, 52'250. Total kilogramos 1.306'644.

—Baldomero García avisa a su clientela que ahora tiene la Sombrerería en el número cinco o sea frente a la casa donde la tuvo siempre.

—No confundirse, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto otra que no es suya.

—Se desea comprar bicicleta usada. Se reciben ofertas en esta Administración.

—Calenturas de los niños.— Lo mejor Antipaludico Santiano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia sucesor de Ubierna, Badajoz.

—Se ha recibido un gran surtido de plumas. Última novedad.

Tiene usted que visitar la casa del CORREO DE LA MAÑANA.

Bravo Murillo, 5 y 7. (Frente al Gobierno civil.)

—Lavabos, bañeras, espejos y demás objetos para cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle Prim, núm. 7, la que mejor y más surtido tiene.

Visítala y os convenceréis. Precios baratísimos.

De mercados

Alconchel. Se venden las bellotas de la dehesa «Española», término de Alconchel. Informes, al correspondiente.
Alanje. Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10,50; avena, 5,50; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 16, y aguardientes, 18.
Alburquerque. Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 30; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba, y lanas, 60 pesetas.
Asedera. Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.
Badajoz. Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.
Bañobárez. Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrillo de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cordero de tres años con la marca.
Baterno. Se venden 180 fanegas próximamente de albillas y guisantes.
Baterno. El aporador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.
Baterno. Don José Redondo vende mil arrobos de vino blanco y mil de tinto.
Baterno. Precios del mercado: trigo rubio, a 16,75 pesetas la fanega; el blanco, a 17,50; cebada, a 11,50; avena, a 7; garbanzos, de 25 a 35; albillas, a 18; habas, a 19; aceite, a 15 pesetas arroba.
Baterno. Se venden unas 200 arrobos de uva próximamente, en los viñedos.
Baterno. Diríjase a Ramón Albarrán, número 10, bajo.
Baterno. Don Gonzalo Bueno vende 400 palomas zuritas. Para tratar, Salmerón, 77.
Baterno. Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 10; garbanzos, 23; aceite del año, 19 pesetas arroba, y lanas, 61.
Baterno. Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15,75 pesetas.
Baterno. Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.

Arrendamiento

Se arrienda la huerta de Gévora. José Rincón Funes. Constitución, 3. Badajoz.
Casas de Reina. Las cotizaciones en el Mercado se efectúan a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 17,50; aceite del año, a 18 pesetas arroba; aguardientes, a 26, y las lanas, 60.
Don Manuel Torres vende 76 borregos finos a 21 pesetas.
Cheles. Don José Ambrosia Morera tiene para la venta 700 fanegas de avena.
Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 6,50; garbanzos, 30; habas, 16; y aceite del año, 15,50 pesetas arroba.
Don Benito. Precios del mercado: trigo, 16,75 pesetas fanega; cebada, 11,75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50; aceite del año, 15; idem viejo, 15,50, y lanas, 52 pesetas arroba.
Feria. Precios del mercado: trigo, 16 pesetas arroba; cebada, 12; avena, 7,50; garbanzos, 30; habas, 16,50; y aceite del año, 16,25 pesetas arroba.
Granja de Torrehermosa. Precios del mercado: trigo, 16,75 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 8,75; garbanzos, de 22,50 a 30 pesetas, y habas, 16,75.
Higuera de la Serena. Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25; y habas, 20.
Jerez de las Caballerías. Don Tomás Hernández vende, en Jerez de las Caballerías, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apiando en la dehesa de «Los Abades».
Para tratar, con su dueño.
La Garrovilla. Precios del mercado: trigo, 16,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 18,50.

Folleto de «Correo de la Mañana», 7

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ
—¿Y qué cosa era esa?
—La honra de Beatriz.
—¿Cómo! ¿El arcidiano...?
—Cuando la pobre niña fué a suplicarle que pusiera en práctica la obra de misericordia que manda enterrar a los muertos, el arcidiano la contestó diciéndole otra obra de misericordia que la iglesia no enseña; esto es: consolar a los enamorados.
—¿Ira de Dios! ¿ese hombre merece ser quemado vivo!
—Mi hijo, que no tiene poder para eso, creyó poderlo tener para tender de una estocada a ese infame, y le esperó hace cuatro noches; pero mi hijo, mi buen Andrés, aunque es valiente como un león, estaba enfermo y débil y se trocó la suerte por la mañana le encontraron tendido, con una estocada en el pecho en la calle del Comendador, a la misma puerta de la casa del Ecce-Homo donde vive Beatriz.
—¿Cómo! ¿vive por aquí ese arcidiano?
—Algunas casas más acá; si fuese de día os la podría mostrar.
—¿Pues ved ahí, en esa calle y en esa casa es donde debo ver esta noche a una noble persona.
—¿Y esa persona tiene valimiento con el rey?
—Es el señor Pero Lope de Padilla.
—¿Ah, caballero! Vos sin duda no veis lo que parecéis.
—No soy más que un montañés pobre, aunque

Lobón. Don Francisco Martín vende de 300 a 400 arrobos de aceite y un vagón de habas. Para tratar, con dicho señor en Lobón.
La Morera. Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobos de lana basta.
—Don Manuel Sará, 50 arrobos de la nueva, y don Emilio Flores, 40.
Para tratar con los dueños.
Los Santos de Maimosa. Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos. Para tratar diríjase a dicho señor en Los Santos.
Llera. Don Fructuoso Carrasco compra 100 cerdos de doce a veinte meses. Diríjase a dicho señor en ésta.
Maguilla. Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobos. Diríjase a su dueño para tratar.
—Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charneal».
Mérida. Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50 pesetas.
Navalvillar de Pela. Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobos de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 70 pesetas arroba.
—Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobos de lana fina de buena calidad, al mismo precio.
—Doña Rosa Ramos Sabanés, vende 400 arrobos de lana, al precio de 65 pesetas arroba.
Nogales. Precios del mercado: trigo, 16,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,75; garbanzos, 30; habas, 17, y aceites, 20 pesetas arroba.

Colegio de Santa Ana

ESCUELA DE INSTRUCCION MILITAR MERIDA
Estudios del Bachillerato, Telégrafos, Correos y otras carreras. Preparación para soldados de cuota.
Educación esmerada. Sólida enseñanza por profesores titulados que forman parte del tribunal de examen en junio y septiembre. Internado muy económico con trato excelente e inmejorables condiciones higiénicas.
Resultado de los exámenes de junio último: sobresalientes 82 y 22 matriculas de honor; notables, 76; aprobados, 115; suspensos, 3.
Reglamentos y detalles, al director don Juan Sáenz López.

Olivanza. Se venden de 15 a 16 eraldas, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.
—Don José Caldeira Warzal tiene en venta una partida de borregos. Diríjase a dicho señor.
Palomas. Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 10,50; avena, 8,50; garbanzos, 20; y aceite del año, 17,50 pesetas arroba.
Puebla del Prior. Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada. Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.
Quintana de la Serena. Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase. Para tratar, con dicho señor.
Relva. Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11,25; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 20 pesetas arroba.
Santa Amalla. Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobos de lana fina.
—Precios del mercado: trigo, a 16,60; cebada, a 12; avena, a 6,50; garbanzos, a 30; habas, a 17; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.
Santa Marta. Don Juan Diaz vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 blancos simiente castellana (garbanzos), 800 se trigo simiente Llerena con tendencia al abajamiento, propio para simiente, 30 de albillas, 80 de habas y 30 arrobos de aceite.
—Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 8; garbanzos, 22,50; habas, 16,50, y aceite del año, 19 pesetas arroba.

noble, que he venido a la corte con intención de servir al rey, y que sabiendo tañer medianamente el laúd, he venido como trovador, de León, encubriendo mi nombre y ganando con música la costa del camino.
—Y habréis ganado bien, puesto que queréis proveeros...
—Os diré, creo tener fortuna: he podido ahorrar cuatro florines de oro.
—Con ese dinero podréis vivir en Sevilla un año.
—¡Medrados estaríamos, si yo no renovase mi bolsa en todo ese tiempo! Pero ya que habéis acabado vuestra historia, estoy impaciente por variar de vestido y ver lo que pasa allá abajo.
—¡Pobre hijo mío! no pensaba él sin duda en deshacerse tan pronto de sus galas. Vamos, pues, pero cuenta con que os déis por envidio de lo que acabo de decir; mi hijo no me lo perdona nunca. No paséis de esa puerta si no queréis subir al campanario. Esa es mi habitación, señor hidalgo.
El campanero llegó a la puerta, abrió con llave, y entró seguido de Men Rodríguez en una habitación que estaba a oscuras.
CAPITULO II
DE CÓMO MEN RODRIGUEZ ENCONTRÓ EN UNA PIZZA SASTRE Y AMIGO
—¿Sois vos, padre? dijo una voz doliente desde un ángulo, en que había arrojado un negro jergón y sobre él un joven como de veintidós años, pálido y hermoso.
—Sí, yo soy, hijo mío. ¿Cómo estás?
—Me siento mucho mejor; mucho más fuerte, pero me duele horribilmente el pecho; tengo sed; dame agua.
El campanero buscó un jarro de arcilla, y le entregó a su hijo que le apuró con ansia. Men Rodríguez veía todo esto desde la puerta.
—¿Habéis visto al físico, padre? repuso el herido.

San Vicente de Alcántara. Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; avena, 7; garbanzos, 20; aceite del año, 31 pesetas la arroba de 25 litros, y corcho, 2 pesetas arroba.
Traserra. Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 17; aceite del año, 15,50 pesetas arroba; aguardientes, 28, y lanas, 50.
Valverde de Burguillos. Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor.
—Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada 12,5; avena, 8,50; garbanzos, 25; habas, 17,50, y aceite del año, 20 pesetas arroba.
Valle de Santa Ana. Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; garbanzos, 25; habas, 17, y aceite viejo, 17 pesetas arroba.
Villafraanca de los Barros. Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
Precios del mercado: trigo, a 16,50 pesetas fanega; cebada, a 12; avena, a 9; garbanzos, de 20 a 35; habas, a 16,75; aceite del año, a 15,50 pesetas arroba, y las lanas, a 53.
Villalba de los Barros. Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
—Don Ponciano Rubio tiene a la venta de 6.500 a 7.000 kilos de chicharros. Diríjase a dicho señor.
Villar del Rey. Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta 200 quintales de carbón de brezo, para herreros y cerrajeros.
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7, y garbanzos, 35.
Valverde de Leganés. Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 8; garbanzos, 25, habas, 18, y aceite viejo, 18 pesetas arroba.
Valdetorres. Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 17; aceite del año, 15,25 pesetas arroba.
—Se arrienda para esta cogida una bodega con capacidad hasta 2.500 arrobos de vino con sus accesorios de bomba de trasego, prensa etc. Y se vende una superior de pisa suficiente para llenar la bodega.
Para tratar, con el dueño de ambas don Victorino Cortés y Cortés, en este pueblo.
—El mismo señor compra hilo de cobre, un alternador hasta 35 k. v., tres transformadores de 10 k. v. cada uno y sus cuadros.
Zafra. Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco. Para tratar con el guarda de la finca.
—Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 17,50; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.
Zafra. Se venden once mulas, seis de tres y cuatro años y cinco cerradas, dos potros de cuatro y cinco años y un caballo cerrado.
Para informes don Cayetano Soto.
—Se vende una partida de treinta y cinco cuarenta mil kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en onza.
Para informes don Cayetano Soto.
—Don Casimiro Fernández vende una pila de lana fina, blanca, de unas 200 arrobos.

FRIVOLIDADES

ALMA FEMENINA
Siempre abrigué los deseos de estudiar psicológicamente el alma de la mujer... ¿podría yo hacerlo desde mi castillo frívolo?... Ha sido mi única debilidad espiritual, leer el alma de las mujeres, embriagarme con su sabor, describirla como son y yo quiero que sean.

La mujer no es difícil estudiarla; tal vez, con un poco de romanticismo alocado podríamos revelar los secretos de su alma. ¿Son caprichosas?... Dicen que las mujeres aman a los modistos y a los poetas; a aquellos porque le cubren sus formas, y a estos últimos, porque le visten su alma...
¿Puede únicamente someterse la mujer a la influencia de esos dos hombres que poseen el sortilegio de mostrarnos, con la más gentil ganancia de sus obras...? Es decir, que aquella cenicienta empobrecida, os la presenta un modisto y el poeta, y nunca la soñasteis tan ideal...
—Sevilla anda revuelta, y el bachiller Carrascosa es demasiado cobarde, y demasiado duro de corazón, para exponerse por nada ni por nadie. Dice que tu herida no es de cuidado.
—Es verdad: no es la herida lo que me mata, sino el corazón. ¿Habéis visto a Beatriz?
—No, hijo mío.
—¿No habéis ido exclamó con desesperación el joven. ¡Habéis tenido también miedo!
—¡Miedo yo, cuando se trata de mi hijo! La puerta de su aposento estaba cerrada y ella no parecía.
—¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío! ¡y no poderme yo levantar de este maldito lecho!
—No os estorcéis, señor Andrés, dijo Men Rodríguez adelantando: si vos estáis enfermo y doiente, yo estoy robusto y sano, y os buscaré a esa señora Beatriz y a cuantas Beatrices queráis.
—¡Ah! ¡yo venís solo, padre!
—He encontrado a ese hidalgo allá abajo; acaba de llegar a la corte y...
El viejo se inclinó sobre el lecho y habló algunas palabras en voz baja a su hijo.
—Mi padre me dice que necesitáis vestido y armas de soldado, dijo Andrés a Men Rodríguez, cuando su padre hubo acabado de hablarle.
—Así es, amigo mío, contestó el montañés.
—Me ha dicho además mi padre que conocéis a algunos allegados del rey.
—Es cierto.
—Pues bien, todo lo que tengo es vuestro. Abrid, padre, el armario grande y que este hidalgo tome de él lo que mejor le convenga.
Maese Blas fue a un viejojimo y voluminoso armario que había en un ángulo, y Men Rodríguez pudo examinar entretanto detenidamente la habitación en que se encontraba.
Era un espacio como de quince pies cuadrados, sin ventanas ni más respiradero que la puerta y algunas perforaciones abiertas en lo alto de la pared, por las que penaban algunas cuerdas destinadas a tocar desde allí las campanas: el suelo, así como las paredes, eran de esa fuerte argamasa árabe que con el tiempo se solidifica hasta

ABONOS

DE LA COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantiza Buen saquerio. Perfecta pulverización.
C.U.F.
Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

De ahí que el estudio psicológico de una mujer resulte anodado, estéril y si queréis avanzar un poco más, vano... falso... La mujer no debe estudiarla el artista que la hermosa, el arte tendrá la maravilla de transformarla; crearla más divina; formarla ideal... pero no debe estudiarla...
Nosotros en esas noches estivales que la luna se nos muestra satisfecha, radiante de alegría, porque su esfera está completamente iluminada y puede derrochar sus pateados rayos, la admiramos, sentimos un goce extraño y le enviamos muy quedo los pesares y alegrías de nuestra alma... y ninguno tenemos el recuerdo de que si la luna nos encanta, es porque el modisto sol la tiene revestida de su esplendor...
Nunca se podrá hacer el estudio del alma femenina; cantaremos a la mujer, en saltaremos su figura, pero su alma... su alma, únicamente se abrirá al que logre de una manera sábarita apoderarse de ella...
CAYETANO RODRIGUEZ.

DESDE TABAVERA

De himeneo
En el día de ayer, y a las cinco de su tarde, han contraído el Santo Sacramento del matrimonio, según lo ordena nuestra Santa Madre la Iglesia y el Santo Concilio de Trento lo dispone, como decía el cura de mi pueblo al leer las amonestaciones, la simpática y florita Teresa Laguna Chocán y el acreditado industrial don Francisco Salguero Pérez. Ambos son naturales y vecinos de éste; tengo que añadir, si quiero seguir la rutina de aquel bendito padre de almas de quien os hice mención.
Bendijo la unión el virtuoso párroco de la Barriada de la Estación de Badajoz, don Juan Carmona, pariente de los novios, que fueron apadrinados por mi particular amigo don Juan Dópido González y su esposa.
In honorem tanti festi, que en romance vulgar quiere decir, con motivo de juer ga tan grande y tan fausto acontecimiento (¡que se lo pregunte a los novios!), han venido de Badajoz, además del señor Carmona, sus sobrinas María, Teresa (¡y, qué Teresa!) e Isabel, el sargento del regimiento de Castilla señor Salguero, su hermano Antonio y Columbiano Salguero, hermano del contrayente.
No quiero citar el matrimonio descomunal, tanto por el número, como por la desca charrante hermosura; que de tabaveranas hermosas (¡claro! ¡evidente!), asistió, porque sin meterse uno con ellas, lo descaabrara... de puro guapas, y si al enumerar las ovidio alguna, ¡pobre cronista! entonces sí que me descaabrara... la faz cuitada. Bueno, de fiero y sinvergüenza, no me bajan ni tanto así. Señores, qué tabaveranas, ¡las hay de abrigo!

endurecerse como una roca: aquel pavimento estaba desquebrajado, y el humo de un fogón había ennegrecido las paredes y la bóveda de herradura en cruz, que un tiempo debió mostrar el rojo color y las líneas vivas de su ladrillo agramillado. El menaje era miserable: consistía en dos camas pobrissimas, aunque limpias; un enorme arcón, dos armarios de magnitudes desiguales, y algunos rollos de cuerda que estaban relegados a un ángulo, entre armaduras de esquilones y badajos desmontados; a mas junto al lecho de Andrés había colgada de una escarpia, una armadura de guerra, y una gruesa pica de roble se apoyaba en ella. Anadase a esto, un caparazón de hierro, una adarga, un par de estribos moriscos, y algunas bridas y espuelas colgadas acá y allá, y se tendra una idea completa del aspecto del aposento de maese Blas, que estaba abierto debajo inmediatamente de las campanas, en el corazón de la torre, que venía a ser el eje alrededor del cual se torcían las rampas.
En menos tiempo del que hemos invertido en esta breve descripción, el jorobado sacó pieza por pieza un traje abigarrado, cubierto de galones y cintas que puso sobre un escabel; añadióle una gorra de velludo con herrete de acero y pluma de aguililla, unas calzas rojas y unos zapatos de ante; luego tomó de la parte interior del armario un co setete y una espada.
—¿Qué espada habéis tomado, padre? dijo Andrés.
—La de gavilanes dorados y vaina blanca, dijo el viejo.
—No, no; ese es un mal hierro; mucha apariencia y malos hechos: sacad la tabaavera: una excelente espada de Toledo, señor hidalgo: es algo corta por haberle sataido en cierta ocasión un palmo por la punta; pero es mejor; así se hiere de mas cerca, con mas seguridad, y es de un temple admirable: de las de las siete cruces, con gavilanes y guardamano de acero. Es una noche como esta, padre, es necesario armar bien a los que se nos muestran amigos.
Men Rodríguez tomó la espada, la examinó, la blandió, tiró con ella algunas cuchilladas al aire y exclamó con satisfacción:

De hombres tampoco citaré ninguno, porque habiendo mosas de por medio, en aquellos, la verdad, me fiyo tan poco... ¡Taday, probetes! Y es, que yo no debo ser como todos, porque aquí (y en todas partes), he visto algunos que se fijan más en ellos que en ellas. Por eso, contra los autores de Lógica que yo cursé (y nada más), monsieur Farges y Barbedette, creo que es música ese testimonio de verdad y certidumbre que llaman «consentimiento del género humano» (yo digo humano de hombres; que no me resultan las chicas filósofas). Y si no, que hubiesen venido a la boda de Saiguero. ¿Entendéis, lectores? Quiero decir que hubo en la boca sexo débil, sexo fuerte y... género ambiguo, o pescas averiao. ¡No se consisten!
Creo excusado decir a ustedes que también hubo succulento lunch, etc., etc.; sólo que aquí todas esas zarandajas se convierten en clásicas y castizas calderetas y arroz y gallo... cadavérico. ¡Es más positivo y se pega más al riñón!
Cuenten que si no hubiese sido por esto, ¡cómo estarían a estas horas los niños de los invitados! Dos días de bacanal furiosa y baile y locuras por mañana, tarde y noche, es mucha jerga. A estas fechas mohinos están, pero ah tos y váyase uno por lo otro. Hoy me decía al pasar, asido de Teresita, un amigo: ¡Como sado, ¡ay, infeliz!
Voy a terminar (¡ya es hora!), dando mi enhorabuena aunque no les haga falta, a los nuevos esposos. Que sea para bien y para muchos años y que... etc., etc. Bueno; lo del etc., en plazo mínimo, ¿eh?
Y termino enviando mi cariñoso saludo a nuestros visitantes y haciendo constar que Fiora y Miguel se divirtieron bien.
¡Qué caramba!
AUGUSTO VAZQUEZ RODRIGUEZ.
Tabavera 4 de octubre de 1917.

Pedid en Farmacias y Droguerías "SANTITAS"
El mejor desinfectante para AGRICULTURA, GANADERIA E HIGIENE
DEHESAS
compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas
C. Pesini-Meléndez Valdés, 50
APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.
"JUVENTUD,"
SEMANARIO LITERARIO Y DE INFORMACION
Oficinas: Vicente Barrantes, 16
Jardinera. Se vende en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20.

—¡El peso en la empuñadura ¡excelente corte! ¡estocada firme! Me conviene vuestra espada, señor Andrés, si con ella no se sale adelante de un lance, no será suya la culpa sino de los puños o del corazón. Y zen cuánto apreciáis estas prendas y estas armas?
—En nada, y en mucho, señor hidalgo, contestó Andrés; creo que procurándoos vestido y detensa os hago un gran servicio.
—Lo comenso.
—Pues bien, cuento con que me hagáis otro.
—¡Hablad.
—Id a la calle del Comendador, a la casa del Ecce-Homo y subid a sus desvanes: preguntad en ellos por la habitación de Beatriz Zapata.
—¡Iré.
—Y si la encontráis, dadla de mi parte cuatro ducados.
—Se los daré.
—Es una cantidad que me prestáis y que os devolveré en cuanto me levante del lecho.
—Quiero concedéroslo todo por no mortificaros, pero en verdad yo no debía admitir lo que me dais situ pagándoos su justo precio.
—¡Haced cuenta con que os presto también.
—Pero yo no puedo aceptar un préstamo sino de un amigo.
—¿Y que impide que lo seamos? Es cierto que yo no soy noble como vos.
—Pero tenéis nobleza de corazón, dijo Men Rodríguez acercándose al lecho y tendiendo a Andrés su mano, que aquél estrechó con efusión.
Hasta entonces por efecto de la turbia luz del cabo de vela no había podido ver bien Men Rodríguez el semblante de Andrés: era un joven en quien la naturaleza parecía haber querido compensar la deformidad del padre: blanco, pálido, con expresivos ojos negros, frente despejada y noble, cabellos ondulados, barba rizada y nariz aguilena, aquel semblante era simpático por su franca y leal expresión. En aquellos ojos no había el menor vestigio de intención; por el contrario, rebosaban de ellos la generosidad, el valor, la energía. Men Rodríguez, que era también frant-

